

CGC IMPLEMENTA APLICACIÓN MÓVIL “DENUNCIA CIUDADANA”



La actual administración de la Contraloría General de Cuentas, encabezada por el Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, realizó el lanzamiento de la aplicación móvil (APP) para teléfonos inteligentes “Denuncia Ciudadana”, con el objeto de fomentar la participación ciudadana y crear una cultura de denuncia y conciencia social.



En el acto de lanzamiento de la aplicación, el Dr. José Ramírez Crespín, Subcontralor de Calidad de Gasto Público, indicó que ahora la ciudadanía tiene a su disposición una herramienta más para acompañar la función fiscalizadora de la Contraloría General de Cuentas y fortalecer la cultura de transparencia y probidad; e invitó a la población a utilizarla para hacer sus denuncias.

La APP está habilitada para sistemas iOS y Android y se puede descargar de forma gratuita, desde la tienda de aplicaciones; cuando está instalada, los pasos para hacer una denuncia son sencillos. Entre las novedades que presenta la herramienta tecnológica, el usuario podrá enviar indicios de supuestos actos anómalos, como documentos en formato PDF, fotografías en formato JPG y Videos en formato MP4.

“Estoy seguro que esta herramienta nos ayudará a identificar casos de corrupción en todo el territorio nacional. Tengan la certeza, que todas las denuncias recibidas tendrán un seguimiento profesional del Ente Fiscalizador”, destacó en su discurso, el Dr. Edwin Salazar, Contralor General de Cuentas.



Además, el Contralor invitó a la sociedad guatemalteca a involucrarse en la cultura de denuncia, destacando que la aplicación Denuncia Ciudadana es una herramienta tecnológica segura, confiable y moderna.



En la actividad participó la Dra. María Consuelo Porras Argueta, Fiscal General y Jefe del Ministerio Público, quién felicitó al Contralor por este logro y señaló que “la aplicación móvil Denuncia Ciudadana constituye una herramienta importante, pues de esta manera, la ciudadanía guatemalteca podrá denunciar los actos de corrupción y con ello volverse aliados estratégicos en la lucha contra este flagelo”.

En la aplicación, también se podrá dar seguimiento al trámite de la denuncia con un código que se genera al finalizar el proceso, con esto el ciudadano sabrá el curso de la misma tan solo con acceder a la herramienta tecnológica o darle seguimiento en las ventanillas especiales habilitadas, en ese sentido, no se podrán presentar denuncias de forma anónima, pero los datos del denunciante son confidenciales.

Otra forma de denunciar:

- Buzón de Denuncia Ciudadana, instalados en todos los edificios de la Contraloría General de Cuentas incluyendo sus 21 Delegaciones Departamentales.

**Denuncia
Ciudadana**
contraloria.gob.gt

Disponible en:



Google Play App Store